AÑO VIII. Teruel 12 de Mayo de 1863. Número 17.

LA CONCORDIA.

PERIÓDICO SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA.

Sale á luz todas las semanas.—Se reciben suscriciones en la Redaccion, plaza del Palacio, n.º 2, y en las escuelas de los pueblos cabezas de partido.—Precios: 18 reales por un semestre: 30 rs. por un año.

SECCION VARIA.

Concluye la poesia inédita del inmortal Cervantes que dió principio en el número anterior.

A esta dulce sazon yo triste estava
con la una mano de la espada assida
y sangre de la otra derramava.

El pecho mio de profunda herida
sentía llagado y la siniestra mano
estava por mil partes ya rompida.

Pero el contento fue tan soberano
que á mi alma llegó viendo vencido
el crudo pueblo infiel por el christiano

Que no echava de ver si estava herido
aunque era tan mortal mi sentimiento
que á veces me quitó todo el sentido.

Y en mi propia cabeza el escarmiento
no me pudo estorvar que el segundo año
no me pussiese á discrecion del viento.

Y al bárbaro medroso pueblo estraño
ví recogido, triste, amedrentado
y con causa teniendo de su daño.

Y al reino tan antiguo y celebrado
á do la hermosa Dido fue rendida
al querer del Troyano desterrado.

Tambien vertiendo sangre aun la herida
mayor con otras dos quise hallarme
por ver ir la morisma de vencida.

Dios sabe si quisiera allí quedarme
con los que allí quedaron esforzados
y perderme con ellos, ó ganarme.

Pero mis cortos implacables hados
en tan honrrosa empresa no quisieron
que acabasse la vida y los cuydados.

Y al fin por los cabellos me truxeron
á ser vencido por la valentía
de aquellos que despues no la tuvieron.

En la galera Sol que escurescia
mi ventura, su luz, á pesar mio
fue la pérdida de otros y la mia.

Valor mostramos al principio y brio
pero despues con la esperiencia amarga
conoscimos ser todo desvario.

Sentí de ageno yugo la gran carga
y en las manos sacrilegas malditas
dos años ha que mi dolor se alarga.

Bien se que mis maldades infinitas
y la poca attricion que en mi se encierra
me tiene entre estos falsos Ismaelitas.

Quando llegué vencido y vi la tierra
tan nombrada en el mundo que en su seno
tantos Piratas cubre, acoge, y cierra

No pude al llanto detener el freno
que á mi despecho sin saber lo que era
me vi el marchito rostro de agua lleno.

Offresciose á mis ojos la ribera
y el monte donde el grande Carlos tuvo
levantada en el aire su vandera.

Y el mar que tanto esfuerzo no sostuvo
pues movido de embidia de su gloria
ayrado entónces mas que nunca estuvo.

Estas cosas bolviendo en mi memoria
las lágrimas truxeron á mis ojos
movidas de desgracia tan notoria.

Pero si el alto Cielo en darme enojos
no está con mi ventura conjurado
y aquí no lleva muerte mis despojos,

Quando me vea en mas alegre estado
si vuestra intercession Señor me ayuda,
á verme ante Philippo arrodillado,

Mi lengua balbuciente y quasi muda
pienso mover en la real presencia
de adulacion y de mentir desnuda.

Diziendo alto señor cuya potencia
sugetas trae mill bárbaras Naciones
al desabrido yugo de obediencia.

A quien los negros Indios con sus dones,
reconocen honesto vassallage
trayendo el oro acá de sus rincones.

Despierta en tu Real pecho el gran corage
la gran soberbia con que una vicoca
aspira de contino á hacerte ultrage.

La gente es mucha mas su fuerza es poca
desnuda mal armada que no tiene
en su defensa fuerte muro, ó roca.

Cada uno mira si tu armada viene
para dar á sus pies el cargo y cura
de conservar la vida que sostiene.

De l'amarga prision triste y escura
á donde mueren veinte mill christianos
tienes la llave de su cerradura.

Todos (qual yo) de allá puestas las manos
las rodillas por tierra sollozando
cercados de tormentos inhumanos

Valeroso Señor te estan rogando
buelvas los ojos de misericordia
á los suyos que estan siempre llorando.

Y pues te dexa ahora la discordia
que hasta aquí te ha opprimido y fatigado
y gozas de pacífica concordia

Haz ó buen Rey que sea por tí acabado
lo que con tanta audacia y valor tanto
fue por tu amado padre comenzado.

Solo el pensar que vas pondrá un espanto
en la enemiga gente que adevino
ya desde aqui su pérdida y quebranto.

Quien dubda que el Real pecho benigno
no se muestre escuchando la tristeza
en que estan estos míseros contino.

Bien paresce que muestro la flaqza
de mi tan torpe ingenio que pretende
hablar tan baxo ante tan alta Alteza

Pero el justo desseo la defiende
mas á todo silencio poner quiero
que temo que mi pluma ya os offende
y al trabajo me llaman donde muero.

Y VAYA OTRO PROGRAMA.—La Sociedad Barcelonesa de Amigos de la Instruccion, publica tambien el programa de premios para ser adjudicados en sesion pública en el próximo año 1864.

Hé aquí los premios ofrecidos:

«1.° Premio de una medalla de oro con su nombre y el diploma de sócio de número de la misma Sociedad, sin cargas, al autor del mejor libro de Lecciones de Economía doméstica para uso de las madres de família, en que se desenvuelvan con ejemplos prácticos y amenidad en la forma, los principios aplicables á los usos comunes de la vida en la esfera y accion de la mujer, en cada una de las diversas situaciones de posicion social y de recursos pecuniarios en que puede hallarse constituida la família, para el bien moral y material de la misma.

2.° Premio de una medalla de oro con su nombre y el diploma de socio de número de la misma Sociedad, sin cargas, al autor del mejor compendio ó nociones de Historia Universal y particular de España, para servir de texto en las Escuelas de primera enseñanza. Será preferido el libro que en menos volúmen presente con mas claridad y escitando mayor interés, la marcha de la hu-

manidad desde la creacion hasta nuestros tiempos, atendiendo, mas que á su número, á la importancia de los hechos, del modo mas instructivo y provechoso al desarrollo moral de los niños.

Para cada premio habrá un accésit que consistirá en una medalla de plata é igual título de sócio.

Si el que alcanzare el premio de la medalla de oro fuese ya sócio de número de esta Sociedad, obtendrá el de honorario. En ambos casos constará en el título el motivo por el cual se le habrá despedido.

Las obras premiadas serán propiedad de sus autores: las que no obtengan premio quedarán archivadas en la biblioteca de la Sociedad.

Las obras que se presenten para aspirar á dichos premios deberán hallarse en la Secretaría de la Sociedad, calle del Call, núm. 28, piso 3.°, antes del 15 de Enero de 1864. Se presentarán sin firma ni rúbrica de sus autores, ni copiadas de los mismos, ni con sobrescrito de su letra. El nombre del autor y el punto de su residencia se espresarán dentro de un pliego cerrado, en cuyo sobre habrá un lema igual al que deberá escribirse al principio de la obra.

En la sesion que se celebrará para adjudicar dichos premios se abrirán los pliegos correspondientes á las obras que los hayan obtenido, se publicarán los nombres de sus autores, y los demás pliegos se quemarán en el acto.

Barcelona 12 de Abril de 1863.—*El Presidente*, Cárlos Carreras de Urrutia.—*El Secretario* 1.°, Federico Oriach y Ros."

Bibliogragia.—Hemos tenido el gusto de leer la obra publicada recientemente por el Sr. D. Mariano Carderera bajo el título de «*La Pedagogía en la Exposicion universal de Londres de* 1862." Encierra noticias muy curiosas y pensamientos de sumo interés, por lo que no podemos menos de recomendarla á nuestros lectores. El pro-

grama de esta publicacion se resume en los siguientes párrafos que copiamos del prólogo de la misma obra:

«En la necesidad de renunciar á particularidades, despues de dar idea de la exposicion y del carácter de la pedagógica, tratamos en general de los objetos expuestos, reuniendolos en un corto número de grupos, completando el cuadro con el resúmen de los catálogos oficiales, que servirá de comprobacion de nuestras apreciaciones.

«Solo nos apartamos de este plan respecto á las leyes y reglamentos de las escuelas. En la alternativa de dar idea insuficiente de ellos ó de escribir un capítulo de proporciones desmesuradas, preferimos exponer aparte la organizacion de la educacion y enseñanza en cada pais, á la vez que manifestamos cómo está representado este en el concurso, lo cual tiene la ventaja de prevenir juicios equivocados acerca de naciones que por especiales motivos, no han concurrido como pudieran haberlo hecho. Los datos de que nos servimos están sacados de los mismos documentos óficiales expuestos y nos estendemos mas ó menos, segun la importancia y novedad de las cosas.

«Al hablar de todas las naciones de Europa no podiamos prescindir de España. Era preciso disculpar su ausencia en lo posible, y al hacerlo, demostramos que podía haber figurado dignamente en la exposicion.

«En los capítulos sobre edificios de escuela, medios de educacion y enseñanza, libros, juegos y juguetes, pasamos revista á lo mas notable, señalando las cosas en que sobresale cada pais.

«La novedad de los Jardines de niños y la infundada oposicion á la enseñanza de la música en nuestras escuelas nos ha obligado á llamar la atencion sobre estos dos puntos en capítulos aparte.

«Por fin, ya que no fuera posible dar á conocer los objetos mas notables y de mas útil aplicacion por medio de dibujos, indicamos en una lámina litografiada el arreglo interior de algunas escuelas que se distinguen de las nuestras y la forma y disposicion de las mesas y bancos.”

SECCION DE ANUNCIOS.

—

COMPENDIO

DE

Derecho Administrativo

limitado á la Primera Enseñanza

POR

D. CESAR EGUILAZ,

Secretario de la Escuela Normal central del Reino.

Hemos recibido un gran surtido ds esta interesante obra, cuyo resúmen apareció en el remitido que insertamos en uno de los números anteriores. Forma un volúmen de 184 páginas en 8.º y se vende á 7 reales en la imprenta de este periódico.

IMPRESOS VARIOS.

En la imprenta de este periódico se ha hecho uua tirada de cuentas para los Alcaldes, cuentas para los Depositarios, estados de las cuentas de Alcaldes en pliego apaisado, libramientos, cargarémes, relaciones de cargo, relaciones de data etc. etc. todo impreso en buen papel de tina.

Tambien se hallan en la misma imprenta los estados que deben dar mensualmente los Jueces de paz; así como los que necesitan los Fiscales y secretarios de los Juzgados de primera instancia para facilitar á la superioridad los datos estadísticos que se les exijen.

El Editor, *Pedro Pablo Vicente.*

Imprenta de D. Pedro Pablo Vicente.